

Saludo y Bienvenida:

Me uno al saludo protocolar ya ofrecido. Buenas Noches a todas y a todos los presentes, que nos honran con su presencia en esta noche tan especial para todos nosotros.

La Fundación Facultad de Derecho Eugenio María de Hostos, les da a los presentes la bienvenida a nuestra comunidad en la que nos empeñamos en formar juristas con una visión particular de la realidad social que matice el dominio de sus destrezas básicas que comparte con todos los otros educandos de esta disciplina, a la que hemos dedicado gran parte de nuestras vidas.

Confío que esta noche podamos compartir la alegría y la emoción que origina nuestra ceremonia que tradicionalmente denominamos como la “Noche de Logros”. En esta ocasión está referida a la Clase de 2011, a la que durante el día de mañana les reconcedemos a sus componentes el grado de Juris Doctor.

SIGNIFICADO DE LOS ACTOS:

Con los actos que a continuación siguen, la Facultad desea anunciar públicamente a toda la comunidad

académica, a los familiares de nuestros alumnos así como a todos los visitantes, que los miembros de la Clase 2011 han conseguido alcanzar con éxito su meta de obtener el grado profesional de Juris Doctor. Este grado los potenciara a acceder a la práctica de la profesión jurídica y que a la vez le abre las posibilidades de poder continuar estudios avanzados en Derecho. Además, también anunciaremos y reconoceremos públicamente que en el proceso de esa capacitación varios de los estudiantes de esta Clase de 2011, se desempeñaron con excelencia en su ejecución académica. A éstos, la Institución interesa premiarle de manera particular por su esfuerzo meritorio en la consecución de sus objetivos. Con este reconocimiento deseamos comunicarle que sus sacrificios tuvieron frutos, que sus acciones tuvieron consecuencias favorables, y que la responsabilidad de ellos exige exaltarlos por sus meritos.

La crisis ética: las opciones:

Antes de terminar con esta comparecencia, desearía compartir con los futuros juristas unas reflexiones que un viejo profesor o profesor viejo, entiende que debemos compartir antes que cada uno de ustedes opte por elegir su rumbo en la vida. Esta reflexión girará ardedor de dos temas que todos tuvieron ocasión

de estudiar y que de ahora en adelante deberán aplicar. Me refiero a los temas medulares de la ética y la responsabilidad.

En primer lugar, una descripción de la situación de crisis. En palabras del distinguido teólogo y polemista sueco, Han Küng*, existe en todo Occidente, y en Puerto Rico no somos la excepción, una grave crisis cuyos signos mas visibles de la crisis ética que sufrimos son los siguientes: el desmoronamiento de las tradiciones, de un sentido global de vida, de unos criterios éticos absolutos de valores, de responsabilidad, de una carencia de nuevos objetivos o fines. Además, habrá de tomarse en cuenta con todos los daños psíquicos que de ellos se derivan. El teólogo al que nos referimos nos informa que ya las antiguas instancias y tradiciones orientadoras, no nos sirven. Esto, nos indica, a pequeña escala, tiene su origen en la frustración, el miedo, la drogodependencia, el alcohol, el sida y la criminalidad en los jóvenes. A gran escala, el teólogo nos anuncia que nos confrontamos a diario con escándalos políticos, económicos, sindicales y sociales. Facilita esa patología social anteriormente descrita, un vacío de sentido de vida, de valores, de normas que están afectando a individuos a diario convirtiéndose en un ultima instancia problema político de enorme magnitud.

* Cfr. Proyecto de una ética mundial.

En segundo lugar, haremos un intento de entender la situación de crisis. El ser humano, luego de su nacimiento, adviene a vivir en sociedad con una biología y genética particular que lo deberá capacitar para su adaptación al entorno en que decida ubicarse. Con el tiempo, al decir de Aristóteles, ese ser humano desarrolla algo así como una segunda naturaleza, que no es heredada como lo sería la naturaleza biológica. En otras palabras, una persona puede moldear, forjar o construir una manera de ser a lo que el filósofo llama su ethos. Dicho de otro modo el ser humano es capaz de construir su manera de ser o su ethos.

Por otro lado, y desde una perspectiva antropológica, desde muy antiguo la humanidad tuvo el interés y la necesidad de regular mediante normas o códigos, las acciones concretas de los humanos. Así, podemos observar que en todas las culturas hay distintas prescripciones así como variadas prohibiciones que definirán la moralidad de esas acciones humanas. Esa moralidad su objetivo será pautar o regular la vida cotidiana que se compone de costumbres que en su fondo no son mas que repeticiones de acciones o de comportamientos.

Ante la realidad social descrita se puede entender que la ética sirva como un estudio o reflexión sobre qué origina y justifica estas pautas o prescripciones de las costumbres humanas. Luego tendremos que por fuerza concluir que la Ética y la Moral se complementan entre si de la siguiente forma: la ética es la moral pensada y la moral, es la moral vivida, y que tienen sus fines siguientes: la moral guía la vida privada y la ética la vida pública.

En tercer lugar, una consideración rápida de algunas soluciones propuestas a través del tiempo para atender la crisis en la ética y la moral en el tiempo que nos ha tocado vivir.

Ante el sentido de impotencia que produce verse desvalorizarse los siguientes valores éticos: la solidaridad, la amistad y la prudencia, entre otros, es necesario recordar los sabios consejos Aristotélicos, especialmente aquél sobre que no debemos perder de vista que la finalidad de la vida en sociedad es mejorarnos como seres humanos, ejercitándonos para crecer en virtudes y no en vicios siendo estos últimos los que desvencijan cualquier sociedad humana. Nos aconseja el filósofo que para enfrentar los vicios debemos hacer uso de las virtudes éticas, de las que podremos obtener la fuerza y el

vigor para poner en marcha y mantener el proyecto de integración social.

Otra recomendación para enfrentar la crisis de ética en Occidente, nos la sugiere, entre otros, el filósofo alemán Max Weber**, la que denomino como la “ética de la responsabilidad”. Esta reflexión ética sobre las costumbres (moral), nos informa Max Webber que será quien valorará las consecuencias de las acciones humanas y la que confrontará los medios con los fines. Es decir, las consecuencias ante las diversas opciones o posibilidades frente a una determinada situación. El filósofo explicó que la ética de la responsabilidad es una expresión de racionalidad instrumental, en el sentido que no solo valora los fines sino los instrumentos para alcanzar determinadas consecuencias. Indica, además, que esta racionalidad instrumental deberá ser modernamente reflexionada para que esa racionalidad instrumental pueda conducir al éxito de continuar viviendo en sociedad.

** cfr. Jonas, H., “El principio de Responsabilidad. Ensayo de una ética para la civilización tecnológica.” Barcelona, 1995.
Fabiola Leyton: Hans Jonas: “Ética de la Responsabilidad”, Tercer Capítulo; Noviembre 2005, licencia Creative Commons

Max Webber enfatiza que la ética de la responsabilidad será la que podrá confrontar la patología social que padecemos cada día, en la que hasta ahora a prevalece la laxitud ante los compromisos, la debilidad en el discernir, el abuso, la injusticia, la desigualdad, los excesos, la desvalorización de la integridad personal y la deslealtad, entre otros.

Tercer y última recomendación:

El teólogo, Hans Küng, nos señala que la solución no esta en volver atrás, con nostalgia al pasado. Habrá que aceptar la realidad de la crisis ética que nos afecta. Tendremos que buscar responsable y solidariamente no un empeño moralizante, sino una nueva mentalidad y lo que el teólogo llama la “institucionalización de la ética” para con ello atender a la elaboración de un nuevo concepto de ser humano, de justicia, de trabajo, de responsabilidad. Para ello debemos de convencernos de una vez y por todo que ni la ciencia ni la tecnología podrán nunca alumbrar, por si mismas, una nueva ética. Esta nueva ética apuntará a la consecuencia de valores nuevos, de convivencia social, responsabilidad, solidaridad, respeto humano, y, decimos nosotros, de sentido de pertenencia a la patria. Habrá de esperarse que la moral, pueda dar a cada persona, en su vida

privada, la tan necesaria autoafirmación, estabilidad, autonomía y los necesarios servicios de orientación.

Con la anterior reflexión, confió que en los momentos en que se encuentren en situaciones donde tengan que optar entre el bien y el mal, entre lo justo y lo injusto, le puede servir de instrumento o brújula que les pueda ayudar a elegir la decisión correcta que permita a sus conciencias disfrutar de los beneficios de saber que no hay nada de que reprocharse.

Les deseo a todos y a todas que tengan esta noche una experiencia memorable.

Muchas Gracias.